

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA No. 071-2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SETENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: **Saludo y comprobación del quórum**

ARTÍCULO SEGUNDO: **Aprobación del acta 069-2016**

ARTÍCULO TERCERO: **Asuntos de Dirección Ejecutiva**

3.1 Análisis comparativo Construcción Edificio Sede San José vs Compra Edificios Sede San José.

3.2 Control de calidad en proyectos del edificio de archivo y gimnasio.

3.3 Contratación de alimentación (cena) para la juramentación a realizarse en Guanacaste el día 17 de agosto de 2016 (108 personas).

1 **3.4** Solicitud de aprobación para la compra de 10 videos para documental Vida y Esperanza,
2 Comisión de Jubilados.

3 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería**

4 **4.1** Aprobación de pagos.

5 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía**

6 **5.1** Incorporaciones.

7 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Presidencia**

8 **6.1** Invitaciones. **(Presidencia)**

9 **6.1.1** Presentación de la Revista Umbral.

10 **6.1.2** Asamblea General del APSE.

11 **6.2** Informe de gira a Upala. **(Vocal II)**

12 **6.3** Solicitud de la Junta Regional de Guápiles. **(Vocalía III)**

13 **6.4** Informe Asamblea Regional de Guápiles.

14 **6.5** Votación Electrónica para Asambleas Generales.

15 **6.6** Informe del RI de San Carlos.

16 **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS**

17 **7.1 Asesoría Legal**

18 **7.1.1** Comentarios sobre pronunciamiento de ANDE y SEC.

19 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

20 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
21 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias,
22 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

23 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

24 **ACUERDO 01:**

25 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
26 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL**
27 **ACTA 069-2016./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**

1 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS**
2 **DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE PRESIDENCIA./ ARTÍCULO**
3 **SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

4 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 069-2016**

5 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, da lectura a la observación número cuatro realizada
6 por la Auditoría Interna al acuerdo 11 del acta 069-2016, la cual señala:

7 “4- Acuerdo 11: No se aclara qué proceso se lleva a cabo para determinar a cuáles
8 empresas considerar para la selección, para mayor transparencia, pues aunque se cobre
9 lo que establece el Colegio Federado, es importante un proceso que garantice una
10 selección objetiva, así como se dio lectura a la política POL-PRO-IM01, y no se observó
11 ningún procedimiento que regule esto.”

12 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, indica que efectivamente pareciera que no existe
13 un proceso transparente de escogencia de las empresas, a pesar de que se ha venido
14 hablando desde hace mucho tiempo de eso. Cuando se habló de este tema sugirió
15 nombrar una comisión para este tipo de cosas, lo que pasa es que cuando se habla de
16 comisión, todo mundo se asombra. Si se está hablando de contrataciones para
17 infraestructura, se debe nombrar una comisión, sea para la compra de un inmueble o
18 para construcción, esto no se debe delegar solo en una persona, pues no es transparente
19 ni objetivo, ni adecuado para nadie; se debe nombrar una comisión de al menos tres
20 personas, integrada de al menos un miembro de Junta Directiva, preferiblemente dos y
21 por supuesto el Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, para discutir el tema y exista
22 transparencia; pero si una sola persona escoge el sugerido, no es desconfianza es
23 precaución, es transparencia y eso es lo que recomienda la Auditoría Interna. Hace tres
24 meses tocó ese tema, se suponía que se realizaría algo y no se ha hecho nada.

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que se realizó un documento y se
26 elevó a la Comisión de Auditoría, tal y como lo indicó el acuerdo, sin embargo la Comisión
27 no se ha reunido debido al seguimiento que se le ha dado al proyecto de ley del Colegio.

1 En la reunión que se realizó hoy en horas de la mañana estaba agendado el documento;
2 pero al tener que retirarse el señor Vocal III, se acordó tratar el tema cuando este
3 estuviera presente. Añade que este documento está presentado desde hace dos meses,
4 sin embargo solicitó que no se conociera hasta que el señor Vocal III estuviera presentes
5 por ser uno de los interesados.

6 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 02:**

8 **Trasladar a la Comisión de Auditoría la observación número cuatro realizada**
9 **por la Auditoría Interna al acuerdo 11 del acta 069-2016, la cual señala:**

10 **"4- Acuerdo 11: No se aclara qué proceso se lleva a cabo para determinar a**
11 **cuáles empresas considerar para la selección, para mayor transparencia, pues**
12 **aunque se cobre lo que establece el Colegio Federado, es importante un**
13 **proceso que garantice una selección objetiva, así como se dio lectura a la**
14 **política POL-PRO-IM01, y no se observó ningún procedimiento que regule**
15 **esto."**

16 **Lo anterior con la finalidad de que sea tomada en cuenta a la hora de discutir el**
17 **punto en cuestión en la Comisión, por cuanto está agendado en la misma./**
18 **Aprobado por nueve votos./**

19 **Comunicar a la Auditoría Interna y a la Comisión de Auditoría./**

20 Sometida a revisión el acta 069-2016, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
21 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 03:**

23 **Aprobar el acta número sesenta y nueve guión dos mil dieciséis del cuatro de**
24 **agosto del dos mil dieciséis, con las modificaciones de forma hechas./**
25 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./**

26 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal I, se inhibe de la votación por cuanto no estuvo
27 presente la mayor parte de la sesión 069-2016.

1 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

2 **3.1** Análisis comparativo Construcción Edificio Sede San José vs Compra Edificios Sede San
3 José. **(Anexo 01).**

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 5:38 p.m. autoriza el ingreso a la
5 sala del Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, quien al
6 ingresar saluda a los presentes y expone análisis comparativo de construcción vs compra
7 del edificio para la sede San José del Colegio.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 04:**

10 **Dar por recibido el oficio CLP-DIM-181-07-2016 de fecha 04 de agosto de**
11 **2016, suscrito por el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y**
12 **Mantenimiento, en el que presenta análisis comparativo de construcción vs**
13 **compra de Edificio de la Sede San José./ Aprobado por nueve votos./**
14 **Comunicar al Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y**
15 **Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./**

16 **3.2** Control de calidad en proyectos del edificio de archivo y gimnasio. **(Anexo 02).**

17 Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, expone la justificación
18 de calidad para los proyectos de infraestructura que realiza el Colegio actualmente:

19 "Justificación Control de Calidad

20 Proyectos Colypro

21 Edificio Archivos y Bodega de Suministros

22 Gimnasio Económico

23 "A continuación, presento para su estudio, la justificación del Control de Calidad para los
24 proyectos que desarrolla el Colypro, específicamente para el Edificio de Archivos y Bodega
25 de Suministros y para el Gimnasio Económico, mismos que se encuentran en desarrollo
26 actualmente.

27 **Fundamento Técnico.**

1 El control de calidad en una obra civil es una herramienta clave e imprescindible para
2 garantizar el estado de los materiales y de los procesos constructivos que se desarrollan.

3 El prescindir de estos controles, eleva en un alto porcentaje las posibilidades que se
4 utilicen desde materiales de construcción de dudosa procedencia o especificaciones no
5 aprobadas, hasta procesos constructivos que riñen con las normas básicas de
6 construcción.

7 Como es evidente suponer, estas condiciones van en detrimento de la obra y ya sea en
8 corto, mediano o largo plazo, repercutirán en daños o problemas para la infraestructura
9 construida.

10 Dada esta condición, presento el siguiente estudio con el fin de brindar a ustedes la
11 información necesaria para considerar el control de calidad en los proyectos de la
12 institución, específicamente en 2 de ellos, mismos que ya se encuentran en proceso
13 constructivo y que son de gran importancia, tanto en imagen como en costo.

14 Es el caso del Edificio de Archivos y Bodega de Suministros y el Gimnasio Económico.
15 Obras que por su impacto inmediato, no es posible ignorar la necesidad de controlar la
16 calidad del proceso constructivo.

17 **Descripción General del Análisis.**

18 En dicho estudio, identifiqué las pruebas necesarias que se solicitan para garantizar que
19 nuestros proyectos serán construidos bajo estrictas normas de calidad, las cuales serán
20 respaldadas por los informes de laboratorio respectivos.

21 Adicionalmente, incluyo un análisis comparativo en el cual confronto las pruebas de
22 control de calidad con respecto a su costo por prueba unitaria contra el costo mensual de
23 un técnico laboratorista en sitio. Esto con la finalidad de brindar un mejor panorama con
24 respecto a las características de cada alternativa.

25 Posteriormente, se enumeran situaciones que pueden provocar inconvenientes en campo
26 y que repercutirían en el avance normal de cada uno de los proyectos.

1 Para finalizar, se indican conclusiones y recomendaciones, tanto de las características de
2 los proceso de Control de Calidad, como de la opción que representa mayores beneficios
3 para la institución, tanto en lo que se refiere al proceso constructivo, como a aspectos
4 económicos.

5 **Conclusiones.**

6 Luego del análisis comparativo, se arrojan resultados entre la opción de prueba puntual y
7 el costo mensual de contar con un técnico laboratorista en el sitio del proyecto y que son
8 importantes valorar.

9 A continuación, enumero los aspectos más relevantes de este estudio.

- 10 1- La cantidad de pruebas por realizar tienen un impacto importante en los costos de los
11 proyectos.

12 Sin embargo, como se mencionó inicialmente, estas pruebas garantizan que las obras
13 cumplan con normas de calidad que garanticen la utilización de materiales y prácticas
14 constructivas adecuados.

15 Considerando este aspecto, el realizar pruebas puntuales genera un costo adicional si se
16 compara con el costo de contar con un técnico laboratorista en sitio a tiempo completo.

17 Entre los aspectos que diferencian una prueba de otra, se encuentra el costo de la visita
18 que cada laboratorio debe realizar para realizar la prueba o la recolección de muestras.

19 Incluso, en el estudio se asumen condiciones ideales en las cuales el técnico laboratorista
20 realice todo el trabajo en una sola visita. Situación utópica, si se considera factores fuera
21 de control, tales como el clima, la disponibilidad para presentarse en el momento que la
22 inspección solicite las pruebas o incluso que el constructor no esté preparado para la
23 prueba, incluyendo atrasos en las entregas de concreto.

24 Adicionalmente, la cantidad de pruebas se limita a una cantidad específica contratada. No
25 obstante, si se da la condición de repetir pruebas, las mismas son costos adicionales. Esto
26 sin mencionar "horas muertas" por concepto de tiempo de espera del técnico laboratorista
27 para realizar las pruebas.

1 2- En lo que se refiere directamente al comparativo de costos, el realizar las pruebas
2 puntuales representa diferencias en cada proyecto.

3 Con respecto al Edificio de Archivos y Bodega de Suministros, las pruebas puntuales,
4 asumiendo condiciones ideales, ascienden a un monto aproximado de **¢20.507.000,00**
5 **(Veinte millones quinientos siete mil colones exactos).**

6 Por otra parte, el costo mensual de un técnico laboratorista en el proyecto es por un
7 monto de **¢3.575.000,00 (Tres millones quinientos setenta y cinco mil colones**
8 **exactos)**. Considerando que el proyecto se proyecta para su culminación en un período
9 de 5 meses, el costo total del Control de Calidad es por **¢17.875.000,00 (Diecisiete**
10 **millones quinientos setenta y cinco mil colones exactos).**

11 Esto implica una diferencia a favor del costo mensual de **¢2.632.500,00 (Dos millones**
12 **seiscientos treinta y dos mil quinientos colones exactos).**

13 Comparando los porcentajes que representa el control de calidad, el realizar las pruebas
14 puntuales equivale a 7,21% del valor total del proyecto. El costo mensual, equivale a
15 6,28%. Un ahorro considerable de prácticamente un 1% del valor total del proyecto, que
16 podría incrementarse, dado que para este análisis se está considerando condiciones
17 100% efectivas.

18 Para el Gimnasio Económico, se presenta el mismo panorama. El costo mensual ofrece
19 mayores beneficios en cuanto a los aspectos económicos, que el realizar las pruebas
20 puntuales.

21 El costo mensual del técnico laboratorista en obra, asciende a **4.000.000,00 (Cuatro**
22 **millones de colones exactos)**; que representa al final de los 6 meses de proyecto, un
23 monto de **¢24.000.000,00 (Veinticuatro millones de colones exactos).**

24 Las pruebas puntuales se estiman en **¢30.030.000,00 (Treinta millones treinta mil**
25 **colones exactos)**, por lo que el costo mensual se calcula en **¢5.005.000,00 (Cinco**
26 **millones cinco mil colones exactos).**

1 La diferencia en este proyecto es más marcada con **¢6.030.000,00 (Seis millones**
2 **treinta mil colones)**. Esto se debe a que al ser un proyecto de mayor magnitud, el
3 costo mensual del técnico laboratorista puede diluirse con una mayor eficiencia que si se
4 considerara realizar las pruebas puntuales.

5 Para efecto de porcentajes, el contar con el técnico laboratorista en el proyecto,
6 representa un 4,59% del costo total del mismo. En cambio, el realizar las pruebas
7 puntuales representa un 5,75% del valor total de la obra. En total un 1,16% de
8 diferencia.

- 9 3- Sumado a las condiciones económicas, que son visiblemente favorables para contar con
10 un técnico laboratorista en ambos proyectos con un costo mensual, se deba considerar el
11 valor agregado que ofrece el contar con esta figura a tiempo completo.

12 Entre las ventajas, se pueden mencionar las siguientes:

- 13 - Las pruebas pueden ser solicitadas por los inspectores, o incluso por los mismos
14 constructores, en el momento que se deseen; sin restricciones por lluvia u otros
15 efectos adversos.
- 16 - Esto incide directamente en el avance del proyecto, logrando mejorar la eficiencia.
- 17 - Si por alguna razón, las pruebas no pueden ser realizadas, pueden ser programadas
18 para otro momento, sin que esto implique costos adicionales por concepto de visitas.
- 19 - No es necesario coordinar visitas del técnico laboratorista para recolectar las muestras
20 de concreto de las coladas para los diferentes elementos estructurales, ya que el
21 técnico laboratorista estaría disponible en todo momento.
- 22 - Tampoco se incrementarían los costos por concepto de "horas muertas" por parte del
23 técnico laboratorista.

24 **Recomendaciones.**

- 25 1- El disponer de Control de Calidad en nuestros proyectos es garantizar a la institución,
26 obras que prolonguen su vida útil por muchos años. Incluso, evitar mantenimientos

tempranos por vicios ocultos que no se detectaron oportunamente. Por tanto, estos procesos deben ser considerados una inversión y no un gasto.

Como propietarios y representantes de un Colegio Profesional y con colegiados que exigen resultados óptimos en cada proceso, es nuestro deber garantizar productos de calidad para su beneficio.

Siendo esto así, no es opción el prescindir de estos controles, dejando que sean los contratistas los que determinen la calidad de nuestros edificios.

- 2- La opción de costo mensual representa la solución ideal para mantener un control de calidad adecuado en los proyectos, tanto por costo como en el respaldo que ofrece, tanto al proceso constructivo, como en la funcionalidad del edificio una vez que el mismo esté disponible.”

 Colypro		Cuadro Comparativo Control de Calidad Edificio Archivos y Bodega de Suministros		
Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Próctor (Estándar o Modificado)	5	un	₺15.000	₺75.000
			Total Pruebas	₺75.000
Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Compactación Método Nuclear*				
Área Total	400	m ²		
Área por prueba	20	m ²		
Altura de relleno	0,6	m		
Capas analizadas	4	un		
Cantidad de pruebas	80	un	₺10.000	₺800.000
Visitas al sitio	4	un	₺60.000	₺240.000
			Total Pruebas	₺1.040.000
* Se asumen resultados óptimos con 100% de eficiencia, con el fin de no incurrir en visitas adicionales.				

Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Muestreo y falla cilindros concreto**				
Concreto	531	m ³		
Desperdicio (5%)	5	%		
Total Concreto	558	m ³		
Mixers	6	m ³		
Total Viajes	93	Viajes		
Cantidad de cilindros	4	Por viaje		
Visitas	93	un	€60.000	€5.575.500
Total de Cilindros y Falas	372	Cilindros	€10.000	€3.717.000
			Total Pruebas	€9.292.500

** Se asume una recolección de 4 cilindros por mixer y no se asumen "horas muertas" por concepto de espera por parte del técnico laboratorista. En caso que esto ocurra, se asumen €5.000,00 adicionales por cada hora.

Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Fondo placa				
Cantidad de placas	20	un	€15.000	€300.000
Visitas	5	un	€60.000	€300.000
			Total Pruebas	€600.000

Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Verificación varillas				
Cantidad de varillas #2-#5	80	3 varillas	€55.000	€4.400.000
Cantidad de varillas #6-#8	60	3 varillas	€85.000	€5.100.000
			Total Pruebas	€9.500.000

Costo Total Control de Calidad Prueba Unitaria			Total (\$)	\$37.286
			Total (€)	€20.507.500

Análisis Comparativo

Costo Prueba Puntual	Costo Total	Meses	Costo Mensual
Costo x mes (\$).	\$37.286	5	\$7.457,27
Costo x mes (€)	€20.507.500	5	€4.101.500

Costo Mensual Laboratorio en Sitio	Costo Total	Meses	Costo Mensual
Costo (\$)	\$32.500	5	\$6.500
Costo (€)	€17.875.000	5	€3.575.000

Comparación Costo Unitario VS Costo Mensual			
	Pruebas Uniarias	Laboratorio en sitio	Diferencia
Costo Control de Calidad (¢)	¢20.507.500	¢17.875.000	-¢2.632.500
Valor del proyecto	¢284.521.441		
	Pruebas Uniarias	Laboratorio en sitio	
Porcentaje costo control de calidad respecto a costo total del proyecto.	7,21%	6,28%	

Notas:

1- En el costo por prueba puntual, si por alguna circunstancia la prueba debe realizarse en otro momento, la visita debe considerarse como un costo adicional. En caso que se cuente con el técnico laboratorista en sitio, este tipo de inconvenientes no se presentarían, ya que la prueba puede realizarse tiempo después sin necesidad de incurrir en costos no contemplados.

2- Entre las posibles circunstancias que impidan la realización de una prueba pueden mencionarse el clima, la no disponibilidad del laboratorista para desplazarse al proyecto o incluso el que el contratista no esté preparado para para la recolección de las muestras o la aplicación de las pruebas, incluyendo atrasos en la entrega de concreto.

3- En el caso de la extracción de cilindros de concreto, no sería necesario coordinar visitas de laboratorio, ya que independientemente del momento, la extracción de cilindros se haría en cualquier momento en que se programen coladas de concreto.

4- Esta última situación aplica para cualquier prueba que se deba realizar en el sitio de la construcción.

5- Los costos mensuales de pruebas son obtenidos de la oferta con el mejor precio entre los consultores invitados.

		Cuadro Comparativo Control de Calidad Gimnasio Económico		
Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Próctor (Estándar o Modificado)	5	un	₺15.000	₺75.000
			Total Pruebas	₺75.000
Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Compactación Método Nuclear*				
Área Total	1.500	m ²		
Área por prueba	20	m ²		
Altura de relleno	0,8	m		
Capas analizadas	4	un		
Cantidad de pruebas	300	un	₺10.000	₺3.000.000
Visitas al sitio	8	un	₺60.000	₺480.000
			Total Pruebas	₺3.480.000
* Se asumen resultados óptimos con 100% de eficiencia, con el fin de no incurrir en visitas adicionales.				
Tipo Prueba	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Muestreo y falla cilindros concreto**				
Concreto	800	m ³		
Desperdicio (5%)	5	%		
Total Concreto	840	m ³		
Mixers	6	m ³		
Total Viajes	140	Viajes		
Cantidad de cilindros	4	Por viaje		
Visitas	140	un	₺60.000	₺8.400.000
Total de Cilindros y Fallas	560	Cilindros	₺10.000	₺5.600.000
			Total Pruebas	₺14.000.000

1 ** Se asume una recolección de 4 cilindros por mixer y no se asumen "horas muertas" por concepto de espera por
2 parte del técnico laboratorista. En caso que esto ocurra, se asumen ¢5.000,00 adicionales por cada hora.

Tipo Prueba				
Fondo placa	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cantidad de placas	20	un	¢15.000	¢300.000
Visitas	5	un	¢60.000	¢300.000
			Total Pruebas	¢600.000
Tipo Prueba				
Verificación varillas	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cantidad de varillas #2-#5	100	3 varillas	¢55.000	¢5.500.000
Cantidad de varillas #6-#8	75	3 varillas	¢85.000	¢6.375.000
			Total Pruebas	¢11.875.000
Costo Total Control de Calidad Prueba Unitaria			Total (\$)	\$54.600
			Total (¢)	¢30.030.000
Análisis Comparativo				
Costo Prueba Puntual	Costo Total	Meses	Costo Mensual	
Costo x mes (\$).	\$54.600	6	\$9.100,00	
Costo x mes (¢)	¢30.030.000	6	¢5.005.000	
Costo Mensual Laboratorio en Sitio	Costo Total	Meses	Costo Mensual	
Costo (\$)	\$43.636	6	\$7.273	
Costo (¢)	¢24.000.000	6	¢4.000.000	
Comparación Costo Unitario VS Costo Mensual				
	Pruebas Uniarias	Laboratorio en sitio	Diferencia	
Costo Control de Calidad (¢)	¢30.030.000	¢24.000.000	-¢6.030.000	
Valor del proyecto	¢522.640.369			
	Pruebas Uniarias	Laboratorio en sitio		
Porcentaje costo control de calidad respecto a costo total del proyecto.	5,75%	4,59%		

1 Notas:

2 1- En el costo por prueba puntual, si por alguna circunstancia la prueba debe realizarse
3 en otro momento, la visita
4 debe considerarse como un costo adicional. En caso que se cuente con el técnico
5 laboratorista en sitio, este tipo de
6 inconvenientes no se presentarían, ya que la prueba puede realizarse tiempo después sin
7 necesidad de incurrir en
8 costos no contemplados.

9 2- Entre las posibles circunstancias que impidan la realización de una prueba pueden
10 mencionarse el clima, la no
11 disponibilidad del laboratorista para desplazarse al proyecto o incluso el que el contratista
12 no esté preparado para
13 para la recolección de las muestras o la aplicación de las pruebas, incluyendo atrasos en
14 la entrega de concreto.

15 3- En el caso de la extracción de cilindros de concreto, no sería necesario coordinar visitas
16 de laboratorio, ya que
17 independientemente del momento, la extracción de cilindros se haría en cualquier
18 momento en que se programen
19 coladas de concreto.

20 4- Esta última situación aplica para cualquier prueba que se deba realizar en el sitio de la
21 construcción.

22 5- Los costos mensuales de pruebas son obtenidos de la oferta con el mejor precio entre
23 los consultores invitados.”

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 05:**

26 **Dar por recibido el oficio CLP-DIM-182-08-2016 de fecha 09 de agosto de**
27 **2016, suscrito por el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y**

1 **Mantenimiento, en el que se refiere al control de calidad en los proyectos del**
2 **edificio de archivo y gimnasio. Trasladar este oficio a la Comisión de**
3 **Presupuesto con la finalidad de prevenir el monto que se necesite para dichas**
4 **pruebas de laboratorio/ Aprobado por nueve votos./**

5 **Comunicar al Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y**
6 **Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Presupuesto./**

7 **3.3** Contratación de alimentación (cena) para la juramentación a realizarse en Guanacaste el
8 día 17 de agosto de 2016 (108 personas). **(Anexo 03).**

9 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
10 Compra de 2 tiempos de alimentación (Cenas.) para la Juramentación en la región de
11 Guanacaste para el día 17 de agosto del 2016, para un total de 108 personas.

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SITIO CULTURA S.A	HOTEL BOYEROS	EVENTOS DEL SOL
108 pax	₡ 980.123,12	₡ 1.143.400,00	₡ 2.498.000,00
FORMA DE PAGO	CONTADO	CONTADO	CONTADO
MONTO TOTAL	₡ 980.123,12	₡ 1.143.400,00	₡ 2.498.000,00
Monto Recomendado	₡ 980.123,12		

12
13
14
15
16
17
18 Se adjunta la (s) cotización, verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:
19 SITIO CULTURA S.A. número de cédula 3101-131014 por el monto de: ₡980.123,12 por
20 las siguientes razones: Por presentar el mejor precio.

21 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 06:**

23 **Aprobar la compra de dos (2) tiempos de alimentación (Cenas), para la**
24 **juramentación en la región de Guanacaste, el 17 de agosto del 2016, para un**
25 **total de ciento ocho (108) personas; asignándose la compra a SITIO CULTURA**
26 **S.A., cédula jurídica número 3101-131014, por un monto total de novecientos**
27 **ochenta mil ciento veintitrés colones con doce céntimos (₡980.123,12). El**

1 cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres
2 cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio.
3 Cargar a la partida presupuestaria 2.4.4 Juramentaciones./ Aprobado por
4 nueve votos./ ACUERDO FIRME./

5 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras y a la Unidad de
6 Incorporaciones./

7 **3.4** Solicitud de aprobación para la compra de 10 videos para documental Vida y Esperanza,
8 Comisión de Jubilados. **(Anexo 04).**

9 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

10 Compra de Edición de videos vida y esperanza de Jubilados, para un total de 10 videos
11 con duración de 5 a 10 minutos cada uno para armar el documental Vida y Esperanza de
12 la Comisión de Jubilados el cual se entregará con animación de textos y pantallas,
13 corrección de color y contraste. Se entregarán en formato MP4,

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	COMUNICACIONES VERTICAL S.A	ROLANDO LOPEZ VILLAREAL	GRUPO CORPORATIVO JH S,A (LA ARGOLLA)
10 VIDEOS	₡ 1.900.000,00	₡ 1.650.000,00	₡ 1.719.000,00
FORMA DE PAGO	CONTRA ENTREGA	CONTRA ENTREGA	CONTRA ENTREGA
MONTO TOTAL	₡ 1.900.000,00	₡ 1.650.000,00	₡ 1.719.000,00
Monto Recomendado		₡ 1.650.000,00	

21 Se adjunta la (s) cotización, verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:
22 ROLANDO LÓPEZ VILLAREAL, número de cédula [REDACTED] por el monto de:
23 ₡1.650.000,00, por las siguientes razones: Presentar el mejor precio.

24 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 07:**

26 **Aprobar la compra de Edición de videos vida y esperanza de Jubilados, para un**
27 **total de diez (10) videos con duración de cinco (5) a diez (10) minutos cada**

1 Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones trescientos mil colones netos
2 (¢5.300.000,00); para su respectiva aprobación.

3 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 08:**

5 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
6 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y nueve millones**
7 **sesenta y tres mil ochocientos cuarenta colones con setenta y tres céntimos**
8 **(¢49.063.840,73); de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
9 **Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones cuatrocientos mil colones**
10 **netos (¢3.400.000,00); de la cuenta número [REDACTED] de**
11 **COOPENAE COLEGIO por un monto de tres millones cuatrocientos veintiocho**
12 **mil trescientos ochenta colones con veintin céntimos (¢3.428.380,21) y de la**
13 **cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de dos**
14 **millones novecientos cincuenta mil colones netos (¢2.950.000,00) y de la**
15 **cuenta de conectividad número [REDACTED] del Banco Nacional de**
16 **Costa Rica por un monto de cinco millones trescientos mil colones netos**
17 **(¢5.300.000,00). El listado de los pagos de fecha 09 de agosto de 2016, se**
18 **adjunta al acta mediante el anexo número 05./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
19 **por nueve votos./**

20 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

21 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía**

22 **5.1 Incorporaciones. (Anexo 06).**

23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de
24 veintisiete (27) profesionales, para la juramentación a realizarse el miércoles 24 de agosto
25 de 2016.

26 En virtud de lo anterior la M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da fe que los atestados de estos
27 (27) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con

1 criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

2 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 09:**

4 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (27) personas, acto que se**
5 **ratifica con la juramentación a realizarse el miércoles 24 de agosto de 2016.**

6	APELLIDOS		NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
7	ABARCA	CAMBRONERO	JORGE EDUARDO	203540096	073900
8	ARGÜELLO	VILLALOBOS	MARÍA JULIA	203290996	073911
9	CAMBRONERO	CASTRO	DANITZA MARÍA	206930580	073913
10	CAPO	VARGAS	MILEIDY	205060719	073906
11	CRUZ	MARÍN	ANA LAURA	206100637	073907
12	ESPINOZA	ZAMORA	MARÍA CECILIA	203550862	073904
13	HERRERA	SOTO	LILIANA	204440196	073910
14	HIDALGO	AGÜERO	JUAN JOSÉ	206660693	073902
15	JIMÉNEZ	SEGURA	KATHERINE M.	206570317	073924
16	LEDEZMA	JIMÉNEZ	HEISEL	207040424	073921
17	LOAIZA	VALVERDE	YENDRY ARLEY	113130476	073918
18	LOBO	GONZÁLEZ	GLENDA VANESSA	204800216	073916
19	MADRIGAL	ALFARO	LUIS DIEGO	206850790	073920
20	ORELLANA	CÁRDENAS	CARLA MARÍA	204240953	073917
21	OROZCO	ALPÍZAR	MARIELA ISABEL	113570808	073923
22	PORRAS	MUÑOZ	MELISSA	207270805	073898
23	RAMÍREZ	LEDEZMA	LINCIA	204530325	073901
24	RAMÍREZ	OROZCO	PEDRO	203840218	073899
25	RIVERA	DUARTE	MIRIAM	206530456	073919
26	RUIZ	ALVARADO	KATELIN MARÍA	206480894	073912
27	RUIZ	CAMPOS	MARÍA	205780082	073914

1	SEGURA	EDUARTE	MARGARITA	203940187	073908
2	VALENCIA	ROSALES	HELLEN	503600827	073903
3	VARGAS	CALVO	DAMARIS	502110982	073909
4	VARGAS	DELGADO	PAULA CRISTINA	205480072	073915
5	VARGAS	ELIZONDO	CINTHYA M.	602290235	073922
6	VÁSQUEZ	GARCÍA	MARÍA NATALIA	206740174	073905

7 **./ Aprobado por nueve votos./**

8 **Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de Incorporaciones./**

9 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Presidencia**

10 **6.1** Invitaciones.

11 **6.1.1** Presentación de la Revista Umbral. **(Anexo 07).**

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa a los presentes sobre la invitación
13 recibida para asistir a la presentación de la Revista Umbral, a realizarse el miércoles 10 de
14 agosto de 2016, a las 6:00 p.m. en la Sede San José del Colegio.

15 **6.1.2** Asamblea General del APSE. **(Anexo 08).**

16 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa a los presentes sobre la invitación
17 remitida por la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, (APSE) al Acto Inaugural
18 de la IV Asamblea General, a realizarse el miércoles 10 de agosto de 2016, a las 8:30
19 a.m. en la Ciudad Deportiva BN Arena, Hatillo 2-San José.
20 Añade que la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, asistirá a la actividad.

21 **6.2** Informe de gira a Upala y Guanacaste. **(Anexo 09).**

22 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, entrega el informe sobre capacitación de
23 Delegación Auxiliar de Upala, la Capacitación de Representantes Institucionales de Liberia
24 e informe de cumplimiento del plan anual de la Junta Regional de Guanacaste, el cual
25 señala:

26 "Informe de la Vocalía II

27 sobre Capacitación de Delegación Auxiliar de Upala

1 Viernes 5 de agosto de 2016

2 Inicia la sesión de capacitación con la presentación del gestor regional de Guanacaste y el
3 vocal II de Junta Directiva.

4 La primera participación es la mía, transmitiendo el saludo cordial de la Junta Directiva e
5 iniciando con una oración. Se les comparte un mensaje de motivación y la reacción de los
6 presentes es muy positiva.

7 Después de eso se cumple la agenda definida por la Junta Directiva.

8 La conferencia de liderazgo efectivo recibe comentarios muy positivos y es bien acogida.
9 Se cumple con la charla de fiscalía y todos los temas relativos a los deberes y funciones
10 de los RI

11 Durante la participación de la importancia y el rol de los representantes institucionales se
12 hace énfasis en la importancia del rol del educador y de Colypro en la sociedad y en la
13 región. También se motiva a las personas a hacer uso de los beneficios de Colypro,
14 centros de recreo, cursos a las instituciones, página web, etc.

15 Asisten solo dos integrantes de la junta regional pues no se les concedió permiso a los
16 otros 3. Asistió toda la delegación auxiliar de Upala. Se cumplió cabalmente todo lo
17 programado para esta actividad. La participación del gestor regional es de mucha ayuda
18 durante todo el evento y los tres colaboradores de Colypro, Doña Carmen, Adrián y Karla,
19 realizaron una labor excelente, ordenada, seria, muy profesional.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



Reunión con integrantes de junta regional de Guanacaste

Viernes 5 de agosto de 2016

Hubo oportunidad de sostener una reunión con las dos compañeras de la Junta Regional asistentes a la capacitación, Leticia Villegas, secretaria y Ana Jansie Díaz Angulo, vocal. Ellas indican que la ejecución del presupuesto del año anterior fue casi total, pues solamente un curso no se pudo llevar a cabo.

En cuanto a la asamblea regional, ya está definida por calendario y las gestiones del mismo se llevan al día, con la colaboración tanto de la junta regional como del gestor regional.

En cuanto al Programa actual explican que el primer informe de cumplimiento arroja el dato de 0% de cumplimiento para Guanacaste a causa de que recién se aprobó, por ello no se había podido iniciar el cumplimiento de lo programado.

Ya se ejecutó el primer evento de las actividades culturales, del día de la guanacastequidad, el cual estuvo concurrido y fue muy lucido.

En cuanto a las actividades de Jubilados ya está programado para la primera semana de Setiembre, solo falta afinar algunos detalles.

Sobre las actividades de desarrollo profesional se está trabajando en la organización de 3 eventos, dos se están reprogramando pues no se habían realizado por no haberse aprobado el PAT y estaban programadas para meses anteriores a la aprobación. Un curso se llevará a cabo en agosto.

1 En los eventos de Desarrollo personal se está trabajando en 3 cursos, uno para setiembre
2 y dos para octubre. La segunda capacitación para RI está programada para octubre.



14 El Bach. Barrantes Chavarría, concluye indicando que se siente motivado porque tanto la
15 Delegación Auxiliar de Upala como la Junta Regional de Guanacaste, están trabajando con
16 mucha seriedad, sin dejar de lado que los trabajadores del Colegio y el Gestor Regional
17 están realizando su trabajo excelentemente.

18 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, considera que la Junta Regional de
19 Guanacaste ha cambiado mucho, pues anteriormente era muy hostil con el mismo
20 Colegio. Aprovecha para felicitar al señor Vocal III porque no cualquiera hace el trabajo
21 que está realizando; al igual que el trabajo realizado por el MBA. Carlos Arias Alvarado,
22 Vocal III, con la Junta Regional de Guápiles, región en la cual la gente está sumamente
23 contenta.

24 Felicita al señor Vocal II, porque se nota el esfuerzo realizado.

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, felicita al señor Vocal II, porque en realidad
26 tiene una gran voluntad al ir hasta la región, lo cual no es fácil.

27 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 10:**

2 **Dar por recibido el informe presentado por el Bach. Carlos Barrantes Chavarría,**
3 **Vocal II y Enlace Regional de Guanacaste, sobre capacitación de Delegación**
4 **Auxiliar de Upala, la Capacitación de Representantes Institucionales de Liberia**
5 **e informe de cumplimiento del plan anual de la Junta Regional de Guanacaste./**
6 **Aprobado por nueve votos./**

7 **Comunicar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II y Enlace Regional de**
8 **Guanacaste./**

9 **6.3** Solicitud de la Junta Regional de Guápiles. **(Anexo 10).**

10 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, informa que conversó con el Presidente de la
11 Junta Regional de Guápiles, el pasado sábado, sobre que no les está alcanzando el monto
12 presupuestado para realizar una actividad de colegiados jubilados en Monteverde de
13 Puntarenas, por lo que remitieron la cotización.

14 Añade que por alguna razón los colegiados de Guápiles no se integran a las actividades
15 del Colegio, aspecto que le ha costado manejar a la Junta Regional; al respecto le
16 recomendó al Presidente de la Junta Regional de Guápiles que conversara con la Comisión
17 de Jubilados del Colegio para que les colaborara en el acercamiento de los colegiados de
18 la región.

19 La Junta Regional sabe que esta situación es difícil pero requiere que la Junta Directiva le
20 meta el hombro. Añade que también les ha costado el tema del deporte; sin embargo el
21 sábado se logró contactar con un miembro del comité de deportes de Guápiles y desde
22 ese día los miembros de la Junta Regional crearon una comisión para trabajar el área del
23 deporte. La Junta Regional desea que la Junta Directiva le tenga un poco de paciencia
24 para trabajar en estas áreas, solicitan se les permita realizar la actividad, sin hacer
25 ninguna modificación al plan y eventualmente si el presupuesto no se ejecuta
26 completamente realizar la modificación después.

27 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 11:**

2 **Autorizar el gasto adicional por trescientos setenta y cuatro mil colones netos**
3 **(¢374.000,00) para el convivio de colegiados jubilados que la Junta Regional**
4 **de Guápiles está organizando en Monteverde, Puntarenas, a realizarse del 19 al**
5 **21 de agosto de 2016. El rubro se tomará del presupuesto de la Junta Regional**
6 **de Guápiles./ Aprobado por nueve votos./**

7 **Comunicar a la Junta Regional de Guápiles, al MBA. Carlos Arias Alvarado,**
8 **Vocal III y Enlace Regional de Guápiles, a la Jefatura Financiera y a la Unidad**
9 **de Tesorería./**

10 **6.4** Informe Asamblea Regional de Guápiles. **(Anexo 11).**

11 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, brinda el informe de la Asamblea
12 Regional de Guápiles, realizada el sábado 06 de agosto de 2016:

13 "Asamblea Regional de Guápiles

14 Lugar: Gimnasio Coopevigua No.1 en Guápiles

15 Fecha: 06 de agosto del 2016

16 Asistencia: 302 colegiados

17 Miembros de Junta Directiva Nacional, Vicepresidencia, Fiscalía, Tesorería, Secretaría y
18 Vocalía III como enlace con Junta Regional

19 Puestos a elegir

- 20 - Fiscalía: Andrea Peraza Rogade
- 21 - Secretaría: Virginia Vargas Gutiérrez (reelección)
- 22 - Vocalía: Yerlin Sancho Acuña (reelección)

23 Se dieron los informes de presidencia, tesorería y el de fiscalía lo ofreció la vocal.

24 El ambiente muy ameno y un agradecimiento a la Junta Directiva Nacional, por todo el
25 apoyo brindado en las diferentes actividades realizadas por la Junta Regional.

26 Salón estaba propuesto para 210 participantes,

27 Faltante de tiquetes

1 Faltante de regalos

2 Faltante de alimentación ya que había solo para 250 y se tomó la decisión de comprar 50
3 almuerzos de más con otro cathering service.”

4 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III y Enlace Regional con la Junta Regional de
5 Guápiles, indicó que la Junta Regional de Guápiles, felicitó públicamente a la Junta
6 Directiva; sin embargo se falló con la cantidad de obsequios que se destinó para la
7 Asamblea Regional y los tiquetes de alimentación

8 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, solicita al Lic. Alberto Salas Arias, Director
9 Ejecutivo, realice una llamada de atención al Sr. Carlos Arce Arias, Coordinador Regional o
10 a quien corresponda de la administración ya que no se puede quedar mal cuando se está
11 elogiando a la Junta Directiva.

12 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, considera que apartir de ahora la gente se está
13 adaptando a que las Asamblea Regionales se realizan los días sábados y la participación
14 de colegiados irá en aumento, razón por la cual está preocupado dado que
15 presupuestariamente se dará un impacto a nivel de todas las Asambleas Regionales.
16 Después de las asambleas que se realicen este mes se deben de tomar cartas en el
17 asunto según la asistencia que se dé en las mismas. Insta a planificar la logística de las
18 asambleas para no tener que correr ese día, porque es a los miembros de Junta Directiva
19 a quienes se les llega a reclamar.

20 Muchos nuevos colegiados son de primaria y están a la expectativa de participar en su
21 primer asamblea.

22 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, informa que el mismo día de la asamblea
23 regional tuvo la oportunidad de visitar un centro de recreo muy bonito, llamado BLUE DAY
24 FAMILY CLUB, lugar que cuenta con un ambiente muy familiar, invitó a los miembros de
25 Junta Directiva para que los conocieran, mismos que pueden constatar de las buenas
26 instalaciones con que cuentan.

1 Solicita se tome un acuerdo para que el Departamento de Comunicaciones gestione lo
2 correspondiente para que el Colegio suscriba un convenio con ese centro de recreo.

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que el año pasado el Colegio estuvo
4 tratando de suscribir un convenio con ese centro de recreo, lamentablemente solo le
5 ofrecieron al colegio vender membresías; sin embargo se puede volver a gestionar porque
6 tal vez las condiciones han cambiado.

7 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que en este tipo de actividades se
8 deben de considerar una serie de aspectos que al final repercuten económicamente en el
9 Colegio y los colegiados de la región de Guápiles han venido preguntándose por qué no
10 tienen un centro de recreo, como Heredia, y no dejan de tener razón por ello es mejor
11 solucionar el problema estableciendo un convenio con este centro de recreo, lo cual es
12 muchísimo más barato y es una belleza, no recuerda haber ido a un lugar tan bonito en
13 Costa Rica como ese; coincide plenamente con el señor Secretario en que se debe de
14 tomar un acuerdo y darle seguimiento ya que ha notado que la Junta Directiva toma
15 acuerdos, se les asigna fecha de cumplimiento y pasa el tiempo, pasa el tiempo y pasa el
16 tiempo y no ve que se resuelvan.

17 Cosidera que en las próxima Asambleas Regionales debe de asistir el Lic. Alberto Salas
18 Arias, Director Ejecutivo, para que ponga la cara, porque solo así realizaran las cosas
19 administrativas necesarias para el buen desarrollo de las Asambleas, le dijo claramente al
20 Sr. Carlos Arce Alvarado, que llevara maletines para trescientas personas, debió llevar
21 para trescientas personas. Cuando asistieron a la Asamblea Regional de Occidente no
22 llevaron pantallas y cómo es posible que no lleven, dijeron que allá hay, pero sino hay y
23 si se presenta algún inconveniente, nada cuesta llevar las pantallas. Este tipo de
24 cuestiones administrativas se deben de cuidar para la buena imagen y éxito de la
25 Asamblea. Reitera que en caso de tomar acuerdo se le debe de dar cumplimiento porque
26 no es posible que la Junta Directiva tome acuerdo y no se les de cumplimiento.

27 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 12:**

2 **Solicitar al Departamento de Comunicaciones que retome la posibilidad de**
3 **realizar un convenio con BLUE DAY FAMILY CLUB de Guápiles e informe a la**
4 **Junta Directiva sobre lo actuado a más tardar el martes 30 de agosto de 2016./**
5 **Aprobado por nueve votos./**

6 **Comunicar al Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./**

7 **6.5** Votación Electrónica para Asambleas Generales.

8 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, externa que en la pasada Asamblea de
9 Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y Desarrollo Comunal, por primera vez
10 tuvo la oportunidad de observar cómo funciona el sistema electrónico de votación, el cual
11 es muy ágil ya que cada asambleísta para utilizar el dispositivo entrega la cédula, es muy
12 ágil, se toma el quórum de los asistentes antes de realizar alguna votación.

13 Entrega la tarjeta de contacto a la señora Fiscal, a fin de que valore la posibilidad de
14 utilizar este sistema y coordine con el proveedor una demostración para la Junta
15 Directiva, el cual no es para elecciones, es para votar cualquier punto.

16 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que con el cambio de ley del Colegio
17 es necesario implementar un buen sistema de control en las asambleas.

18 **6.6** Informe del RI de San Carlos.

19 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal y Enlace de la Junta Regional de San Carlos,
20 informa que asistió a la capacitación de Representantes Institucionales, la cual contó con
21 una asistencia de cuarenta y siete personas y aprovechó la oportunidad para tratar
22 algunos puntos tratados con los miembros de la Junta Regional.

23 Considera que la actividad fue muy provechosa ya que se evacuaron muchas dudas,
24 dejando claro la importancia de los representantes institucionales, quienes son enlace
25 entre el Colegio y los colegiados en los centros educativos.

26 **ARTÍCULO SÉTIMO:**

ASUNTOS VARIOS

27 **7.1 Asesoría Legal**

1 **7.1.1** Comentarios sobre pronunciamiento de ANDE y SEC.

2 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que en algunos grupos de
3 "whatsapp" están circulando comentarios sobre el proyecto de ley del Colegio. Añade que
4 ANDE realizó publicación en un diario de circulación nacional alertando a los gremios
5 sobre la posible aprobación del proyecto de ley del Colegio; de igual manera lo realizó el
6 SEC e insta a los señores Diputados considerar la aprobación de esta ley ya que afecta a
7 los educadores y sus familias.

8 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, considera que la publicación de la ANDE está en
9 su página web, la cual tiene una línea sindical, pero señala que el Colegio solo sirve para
10 cobrar la cuota y solicitar títulos.

11 Sugiere realizar una publicación aclarando estos temas, entre ellos que la colegiatura es
12 obligatoria, según lo señalo en un pronunciamiento la Sala IV, sugiere que la propuesta la
13 elabore la Asesora Legal, ya que debe tener fundamento legal.

14 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 13:**

16 **Solicitar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva,**
17 **elabore un pronunciamiento con la finalidad de contrarrestar las publicaciones**
18 **desinformantes de los gremios ANDE y SEC sobre el proyecto de ley 19.774,**
19 **reforma al proyecto de Ley del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,**
20 **Filosofía, Ciencias y Artes y autorizar al Departamento de Comunicaciones para**
21 **que dicho comunicado se divulgue a través de los medios internos de la**
22 **corporación y en los periódicos La Nación y Diario Extra, a más tardar el**
23 **viernes 12 de agosto de 2016./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO**
24 **FIRME./**

25 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta**
26 **Directiva y al Departamento de Comunicaciones./**

1 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
2 **VEINTIUN HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

3

4

5 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

6 **Presidenta**

Secretario

7 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.